COMPAÑIA ANONIMA CIVIL

INMOBILIARIA "PERUGIA" S. A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO S/. 1'500.000.-

GUAYAQUIL - ECUADOR

Nº _____

Guayaquil, 9 de Febrero de 1.976

Señores Accionistas:

Es mi deber poner en consideración de ustedes los Balances y Estados Financieros que reflejan el fiel movimiento de las negociaciones realizadas en el año de 1.975. Por la - lectura de los mismos,ustedes se darán cuenta que el año que acaba de fenecer ha arrojado una Utilidad para nuestra Empresa,la misma que será destinada a Reservas y a Dividendo de accionistas.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

Por INMOBILIARIA "PERUGIA" S.A.

GERENTE